

AVISO

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil, la Circular 2/2018, de 24 de julio, y la Circular 4/2018, de 24 de julio, ha acordado incorporar al segmento de Empresas en Expansión de dicho Mercado 5.325.249 derechos de suscripción de acciones de TECNOQUARK TRUST, S.A., NIF A-66152984, código valor ES0605076902, cuyo periodo de negociación se fijará por Instrucción Operativa de acuerdo con lo previsto al respecto en la Circular 2/2011, de 8 de junio.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 9 de agosto de 2018

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Márquez